

Andrés

Día del Trabajador Jurídico



Ministerio del Interior
Dirección General de Investigación Criminal

La Habana, 8 de junio de 2021
"Año 63 de la Revolución"

José Alexis Ginarte Gato
Presidente Unión Nacional de Juristas de Cuba

El Trabajador Jurídico cubano de hoy tiene sus principales retos en la salvaguarda de los preceptos emanados del pueblo y consagrados en la recién aprobada Constitución de la República; en su aporte a la mayor actualización de las normas jurídicas que haya afrontado jamás la Revolución; y en contribuir activamente a su implementación en los diferentes ámbitos de la vida económica y social del país.

Las fuerzas de la Investigación Criminal, orgullosas de formar parte de éste ejército de defensores del Socialismo desde la trinchera de la Justicia, felicitamos a abogados, jueces, notarios, fiscales y demás trabajadores y auxiliares del sector jurídico, con quienes libramos esta ardua batalla, en un escenario de crisis económica, agudizada por los efectos de la pandemia y del bloqueo, las amenazas y agresiones yanquis, además de colosales transformaciones y cambios, a favor de una sociedad más justa.

¡Muchas Felicidades! Estamos convencidos de que los retos y desafíos actuales y por venir, no serán más rigurosos que el compromiso de los Trabajadores Jurídicos con su profesión y con los principios de la Revolución.

"Hemos de poner la justicia tan alta como las palmas"

José Martí

Coronel Moraima Bravet Garófalo
Jefa de la Dirección General de Investigación Criminal